



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Artículo 34 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila

Fracción X.- Ubicación de los expedientes;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 fracción XII y 22 fracción IX, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, los expedientes iniciados desde la instalación del Tribunal a la fecha, se encuentran bajo el resguardo de la Sala en que se radicó.

Fecha de actualización: 01 de abril de 2025

Elaborado por: Idelia Constanza Reyes Tamez

Unidad Administrativa: Secretaría General de Acuerdos

Autorizado por: Octavio G. Adame Jacinto

Cargo: Secretario Técnico